

Señor Presidente,

Venimos a esta Sexta Conferencia de Presidentes de Parlamentos en un contexto extremadamente complejo para el orbe. Como señalara acertadamente, Su Santidad el Papa Francisco, en marzo pasado, nos enfrentamos a una “policrisis” global, en la que se entrecruzan conflictos armados, disrupciones climáticas, epidemias; fenómenos migratorios agudos, problemas energéticos e innovación tecnológica descontrolada.

El propio Santo Padre advertía, poco antes de su fallecimiento, que las respuestas a estos enormes desafíos resultan cada vez más complejas en un mundo que asiste impávido a la progresiva irrelevancia de los organismos supranacionales, muchas veces, cegados por egoísmos políticos destinados a promover solo intereses parciales, particulares y nacionales.

En efecto, Señor Presidente, con clarividencia, desde Juan Veintitrés, en su Encíclica “Pacem In Terris”, hasta León Catorce, los Papas -indiscutidos líderes espirituales- han abogado por un principio fundamental: que la paz y el bien común se alcanzan a través del diálogo y la cooperación de todos los pueblos de buena voluntad.

Es sobre estas bases que planteamos dos propuestas fundamentales o desafíos urgentes, que debe enfrentar la diplomacia parlamentaria:

1.- Trabajar desde la perspectiva de los organismos representativos internacionales, para asegurar el fortalecimiento del sistema de Naciones Unidas, haciéndolo eficaz, eficiente y dotado de efectiva autoridad. En este sentido, la reforma del Consejo de Seguridad es un imperativo básico para asegurar una representación equitativa y un equilibrio geopolítico adecuado a las circunstancias presentes.

2.- La Diplomacia Parlamentaria debe fomentar un multilateralismo que reafirme lo que, a nuestro juicio, constituyen seis procesos básicos:

- **El respeto por los Derechos Humanos y estándares democráticos**
- **Que genere mayor legitimidad en la toma de decisiones supranacionales**
- **Que sincere el poder de las potencias emergentes**
- **Que reconozca los beneficios, así como los peligros de las nuevas tecnologías, especialmente, la biotecnología y la Inteligencia Artificial**
- **Que ponga atención a la justicia laboral en una sociedad hiperconectada e hipertecnológica**
- **Que asegure el respeto a la Creación, entendiendo, la gravedad y amplitud del fenómeno del Cambio Climático**
- **Que garantice un sistema de comercio multilateral abierto, transparente, predecible y no discriminatorio,**

basado en normas mutuamente aprobadas, con la OMC, como eje central.

Señor Presidente, la evidente debilidad del sistema multilateral, para responder a los graves problemas de la comunidad internacional, que hemos enunciado aquí; la emergencia de nuevos actores estatales y paraestatales, la creación de diferentes asociatividades y la incidencia de nuevos bloques regionales, evidencian la necesidad de que seamos los parlamentarios quienes encabecemos un proceso de cambios drásticos en la estructura política global.

Ello, habida cuenta de la incapacidad demostrada por los poderes ejecutivos e instituciones gubernamentales.

Es un desafío de grandes proporciones, sin embargo, resulta éticamente necesario que lo abordemos desde los órganos que representan la voluntad popular.

Muchas gracias.